

COMUNICADO de la Conferencia Episcopal de Guatemala

"AL SERVICIO DE LA VIDA, LA JUSTICIA Y LA PAZ"

Los obispos de Guatemala, con la mirada puesta en Jesucristo, Señor de la historia, al concluir la XLII Asamblea Plenaria Anual, en el inicio del año dedicado al Espíritu Santo, saludamos a todos y cada uno de los que habitan esta querida tierra de Guatemala diciéndoles: "que la gracia de Dios Padre, el amor de Jesucristo y la comunión del Espíritu Santo esté con ustedes".

I. EL ESPIRITU NOS GUIA

En estos días de reunión ha resonado fuertemente en nuestros corazones la advertencia de Cristo resucitado: *"El que tenga oídos que escuche lo que el Espíritu está diciendo a las iglesias... Recuerda cómo escuchaste y recibiste la palabra; consévala y cambia de conducta"* (Cf., Ap 2, 5.11).

Este Espíritu nos ha ayudado a reforzar la convicción que tenemos de la misión irrenunciable en este nuevo momento histórico que vive nuestro País.

¿Cuál es la misión? Es la misma misión de Jesús:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor" (LC 4, 18-19).

Con la sabiduría que nos concede este mismo Espíritu de Jesús, hemos visto la realidad de nuestro País y la compartimos con ustedes.

II. SIGNOS DE VIDA

Ya no tenemos conflicto armado interno. El silencio de las armas es un logro que permite mayores espacios de participación del pueblo en la organización del destino del País. La distensión, si bien no es total, hace posible una apertura que redunde en mayor libertad política, de expresión, de organización. Las mujeres ocupan ahora mayores espacios sociales; las organizaciones comunitarias crecen. Mayor participación de los pueblos indígenas en la vida nacional. Aumentan los proyectos de desarrollo comunitario. La recuperación de la memoria histórica, como proyecto interdiocesano, ha permitido a muchas personas sacar de su corazón el dolor escondido. Sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos viven fielmente su compromiso vocacional.

Estos hechos y otros más son signos de vida que el Espíritu de Dios da a los pueblos y a la Iglesia.

III. REALIDADES QUE NOS INTERPELAN

Sin embargo, al mismo tiempo comprobamos la persistencia de realidades, que destruyen o bloquean la esperanza que muchos pusieron en la finalización del conflicto armado como oportunidad única de un cambio real en el País.

1. La pobreza sigue creciendo en nuestro País.

Hoy, después de un año de la firma de los acuerdos de paz, vemos hombres y mujeres con rostros muy concretos, marcados duramente por las consecuencias de la guerra, para quienes el logro de la paz no se ha concretizado en acciones reales de mejoramiento de su calidad de vida.

Nuevas formas de riqueza y de acumulación injusta y desproporcionada, generan otras formas de pobreza, que a su vez provocan nuevas formas de violencia, que afectan a toda la sociedad y que contribuyen a desintegrar el ya débil tejido social.

Estas actitudes reñidas con el amor a Dios y a los hermanos, favorecen la corrupción privada y pública y, a la vez, crean una situación de impotencia y angustia en la mayoría de los ciudadanos honestos y responsables que luchan por establecer relaciones más solidarias y fraternas.

Comprobamos un evidente deterioro en la calidad de vida de la población guatemalteca al contemplar porcentajes tan elevados de familias que en Guatemala no tienen qué comer y no tienen dónde vivir. A esto se añaden salarios inferiores al mínimo establecido, precios altos de los productos de primera necesidad en la canasta básica, falta de empleo digno y estable, carestía de los servicios mínimos, injusticia social en las relaciones laborales, y las persistentes situaciones de indigencia y de miseria. La corrupción, la inmoralidad y la impunidad que persiste, se añaden a estos males y exacerbaban la frustración de todos y el clamor por un cambio profundo, para que la paz alcance su verdadero significado real.

Ojalá que la Palabra de Jesús: "tuve hambre y me diste de comer, sed y me diste de beber..." no deje tranquila nuestra conciencia¹.

2. El modelo de tenencia de la tierra sigue enfrentando y dividiendo a sectores de la sociedad

Reconocemos que hoy en nuestro País, la situación de conflictos en relación a la tierra se ha agudizado. Es en este punto en el que se da con mayor fuerza la incoherencia entre la fe y la vida de muchos cristianos. Hecho que ya denunciáramos hace diez años al publicar nuestra Carta Pastoral "**El clamor por la tierra**" (1988).

La Iglesia, por su parte, se ha comprometido en no pocos proyectos de asesoría y ayuda en la compra de tierras, en distintos puntos de la geografía nacional, que privilegian el rescate

¹ Cf. MT 25, 35.42.

de la tierra para beneficio de campesinos que carecen de la misma. Estos proyectos tienen que enfrentar, entre otras dificultades, la especulación en el precio de venta de la tierra impidiendo en no pocas ocasiones que familias necesitadas en extremo puedan disfrutar de este bien primario. Dios dispuso que los bienes de la creación estuvieran al servicio de la vida de todos².

3. Autoritarismo e incipiente democratización.

Si bien comprobamos que se han dado avances sustanciales en la consecución y el respeto de un estado de derecho, y contamos con una sociedad más democrática que en cualquier momento anterior de los últimos cuarenta años, reconocemos sin embargo, que nuestra democracia es todavía imperfecta y frágil. El pasado autoritario sigue pesando sobre el país. Muchos guatemaltecos, imbuidos de este mal espíritu, quieren utilizar la fuerza para alcanzar la tranquilidad y se convierten en defensores de la aplicación de la pena de muerte olvidando que no es ésta la solución a los males que nos afligen.

Frente a un estado de ánimo que lleva a pensar en la imposibilidad de superar los resabios de la impunidad y la corrupción y que busca hacerse la justicia por sí mismo con linchamientos crueles e irracionales, es necesario renovar la confianza en las instituciones que imparten justicia en el entendido de que las mismas cumplirán a cabalidad con su responsabilidad.

4. Imposición de un modelo económico ajeno a nuestra realidad y a nuestra cultura.

Reconocemos que muchos de los problemas que sufren y padecen los guatemaltecos y que afectan gravemente a los sectores más pobres, tienen como fuente un sistema y modelo económico, que en buena parte se nos impone desde el exterior; somos víctimas de tendencias en la recomposición de los cambios globales que vive el sistema capitalista. Ciertamente, la economía de libre mercado no puede ser el criterio último de actuación ética en la regulación de las relaciones económicas³.

Nos preocupa que, en el afán de alcanzar los niveles de modernización que exigiría un país desarrollado económicamente, se dé más importancia al modelo económico y no a persona humana. El criterio ético fundamental es la persona humana. Por nosotros Cristo se hizo hombre y entregó su vida. Somos templo del Espíritu Santo.

De prevalecer la tendencia actual de la economía, ¿Cómo garantizar el derecho al trabajo de los guatemaltecos, sobre todo de los que son responsables de una familia? ¿Qué será de los

² Recientemente, el Pontificio Consejo "Justicia y Paz", ha publicado un valioso documento cuya reflexión, estudio y aplicación se hace necesaria; se titula: **Para una mejor distribución de la tierra. El reto de la reforma agraria**". Ciudad del Vaticano, Noviembre de 1997.

³ Cf. Juan Pablo II, Discurso a los participantes en la asamblea plenaria de la Academia pontificia de Ciencias Sociales, 25 de abril de 1997. Dice el Papa: "El mercado puede proporcionar riqueza y bienestar, incluso en regiones pobres. Pero, en una perspectiva más amplia, no se puede olvidar el precio humano de esos procesos. Sobre todo, no se puede olvidar el escándalo continuo de las graves desigualdades entre las diferentes naciones, y entre las personas y los grupos dentro de cada país".

miles de jóvenes, que llegados a su edad legal, se añaden cada año a la fuerza laboral disponible en Guatemala? ¿Seguiremos soportando la tristeza de contemplar las condiciones en que trabajan grandes contingentes de niños y menores de edad, a quienes se explota de forma inhumana? ¿Qué futuro espera a los subempleados y a la masa sobrante de mano de obra disponible en el mercado laboral?

Estos problemas que tanto afligen a la mayoría de los ciudadanos guatemaltecos, los asumimos también como responsabilidad propia, de la que hemos de dar cuenta ante el Señor de la historia.

5. Persistencia de la inseguridad y la violencia.

La violencia y la delincuencia se han enseñoreado del país. Estas situaciones angustian y en ocasiones desesperan a la población. Es un hecho repudiable debido a múltiples causas.

Nos solidarizamos con las recientes víctimas de secuestros y otros actos de violencia que claman al cielo. Y a todos les decimos⁴: "¡Hemos recibido un Espíritu de valentía, no de miedo!"

IV. EL ESPIRITU NOS DA VIDA

Ante la realidad tan preocupante que hemos descrito a grandes rasgos, la tentación de la desesperación es muy fuerte. Se tambalea la esperanza, y el miedo nos paraliza.

Como cristianos y Pastores queremos ofrecerles y darles una palabra de ánimo. Hoy más que nunca reafirmemos la convicción de que juntos, con la fuerza del Espíritu de Jesús que renueva todas las cosas, Guatemala tendrá nueva vida.

Este mismo Espíritu es quien nos conduce al encuentro con Cristo vivo, y nos permite comprender que a partir de este encuentro real, se logra la conversión personal, para vivir la comunión y la solidaridad.

Cristo es el Señor de la Vida, y los que creemos en él, si de verdad nos hemos dejado transformar por su Palabra, nos convertimos en testigos, defensores y promotores de esa misma Vida. Desde el encuentro con Cristo vivo debemos reconstruir y renovar el fundamento ético de toda convivencia humana y pacífica: el absoluto respeto a la persona humana.

Reconocemos el valor de aquellos guatemaltecos que prodigan sus esfuerzos en el sector público en la administración de los bienes de todos los ciudadanos, que viviendo honesta y honradamente se esfuerzan por buscar soluciones a los graves problemas que nos aquejan.

Exhortamos a todos a recordar que en nuestra realidad, evangelizar para la paz significa en

⁴ Cf. 2Tim 1,7; Rom 8,15.

primer lugar, educar en los fundamentos éticos de la convivencia humana. Si los cristianos somos fieles al Espíritu de Jesús, tenemos que ser promotores del bien de todos, espiritual y material, de modo que la calidad de vida de cada miembro de nuestra sociedad, esté fundada en valores firmes de respeto mutuo y la convivencia solidaria.

De nuevo repetimos, aún más, lo gritamos, con toda la fuerza que nace del amor a nuestra Patria: !No habrá paz sin justicia. No habrá justicia sin solidaridad!

Tengamos esperanza: Dios no defrauda a nadie. Su Espíritu sostiene nuestra vida. Nos fortalece y anima.

"El Espíritu Santo y la esposa del Cordero dicen !Ven! Y el que escuche diga !Ven! y el que tenga sed y quiera, venga y tome del agua de la vida sin que le cueste nada". (Ap 22,17)

Que María, la mujer del silencio y de la escucha de la Palabra de Dios, interceda por nosotros delante su Hijo Jesús y anime nuestra esperanza.

Guatemala de la Asunción, 29 de enero de 1998